



Resolución No. 267-AD-16

Lima, 13 de MAYO de 1976

Visto, el expediente de registro N° 2801, de don Wilfredo Vega Centeno Salazar, por el que solicita Licencia por Enfermedad;

CONSIDERANDO :

Que, el recurrente justifica su petición con los requisitos de Ley para obtener la licencia solicitada;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 55° de la Ley N° 11377, artículo 37° del Decreto Ley N° 20555; y

De acuerdo con los Informes emitidos por el Servicio de Medicina RED, la Oficina Central de Administración, la Oficina de Asesoría Jurídica y la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- CONCEDER, a don WILFREDO VEGA CENTENO SALAZAR, Analista de Organización y Métodos, Grado IV Sub-Grado 3 de la Oficina de Planificación, CINCO (05) días de Licencia por Enfermedad, con goce íntegro de Haber, desde el 25 hasta el 29 de Marzo de 1976.

Regístrese y comuníquese,



INGO. GUILLERMO TORO LIRA  
Jefe del INRED

OCA/UP.  
DGR/dqp.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION,  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

267

4726.  
10 MAY 1976

ASUNTO: Licencia por enfermedad:  
WILFREDO VEGA CENTENO SALAZAR

INFORME N°624-OAJ-76

AL JEFE DEL INRED

---

1. Don Wilfredo Vega Centeno Salazar, Analista de Organización y Métodos, Grado IV Sub-grado 3 de la Oficina de Planificación, solicita cinco (5) días de licencia por enfermedad.  
El recurrente acompaña el correspondiente certificado médico.
2. Esta Oficina de Asesoría Jurídica opina que procede - conceder a don WILFREDO VEGA CENTENO SALAZAR, cinco (5) días de licencia por enfermedad con goce íntegro de haber, desde el 25 hasta el 29 de Marzo de 1976, en aplicación del Art. 55° del D.L. 11377 - Estatuto y Escalafón del Servicio Civil.

Lima, 30 de Abril de 1976.

Dr. Ernesto Moreno Vargas  
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de  
INRED

THEODORO VILLAVICENCIO MUPILLO  
Oficina de Asesoría Jurídica

TVM/eca.  
Exp. N° 2801



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

(INRED)

LIMA - PERU  
ESTADIO NACIONAL  
TRIBUNA SUR 3ER. PISO  
CASILLA 2243 - TELEFONO 329177  
DIRECCION CABLEGRAFICA: INRED

4726  
12 MAY 1976

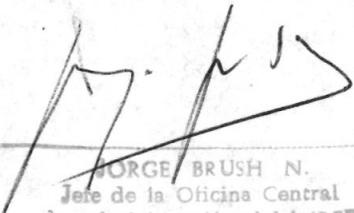
INFORME N° 210 -OCA/UP-76

A : DIRECCION EJECUTIVA.  
DE : JEFE DE LA OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION  
ASUNTO : LICENCIA POR ENFERMEDAD don WILFREDO VEGA CENTENO S.  
FECHA : Lima, 11 de Mayo de 1976

Tengo el honor de dirigirme a su Superior Despacho, elevando a su consideración un proyecto de Resolución Jefatural sobre otorgamiento de Licencia por Enfermedad a don WILFREDO VEGA CENTENO SALAZAR, desde el 25 hasta el 29 de Marzo del año en curso.

Sobre el particular, me permito exponerle que esta Oficina Central estima procedente lo solicitado por lo que se eleva el proyecto de Resolución, a fin de que por su digno intermedio se sirva aprobar la Jefatura del INRED.

Atentamente,

  
JORGE BRUSH N.  
Jefe de la Oficina Central  
de Administración del INRED

OCA/UP.  
DGR/dqp.